

ING MARIO CERVANTES MONTOYA
DIRECTOR DE OP Y DES URB
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Presente.-

De acuerdo a los recursos económicos considerados para el ejercicio presupuestal 2021, dentro del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" FISMDF, correspondiente al RAMO XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" por la cantidad de \$122,487,909.00 (CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), le informo que se autorizan \$1,000,000.00 (UN MILLON PESOS 00/100 M.N.), para la obra: **FISM 2021 - MANTENIMIENTO DE TECHUMBRES EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EL BATÁN, EL CAPULÍN, EL VARAL, GALINDILLO, LA LADÉRA, LOMA LINDA, LA MURALLA, EL PINO Y SAN JUAN DEHEDÓ, AMEALCO DE BONFIL, QRO** en la Localidad de **EL BATÁN, EL CAPULÍN, EL VARAL, GALINDILLO, LA LADERA, LOMA LINDA, LA MURALLA, EL PINO Y SAN JUAN DEHEDÓ**, del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro., bajo el rubro de **INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO**, de acuerdo a lo aprobado por el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Qro., mediante Sesión de Cabildo de fecha 18 de enero de 2021, y con fundamento a lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, para ello se presenta la siguiente estructura financiera:

ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)		
MUNICIPAL	BENEFICIARIO	TOTAL
\$1,000,000.00	0.0	\$1,000,000.00

Conforme al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, esta obra corresponde a:

PROGRAMA	FISMDF
RUBRO DE GASTO	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO
SUB-CLASIFICACIÓN DEL GASTO	TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
MODALIDAD POR PROYECTO	MANTENIMIENTO
INCIDENCIA DEL PROYECTO	DIRECTA

El monto señalado se aplicará conforme al Anexo Técnico adjunto, comprometiéndose el Municipio a través de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO** (dependencia ejecutora), a promover la participacion de los beneficiarios en la ejecucion y seguimiento de la obra o accion, en estricto apego al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y normatividad aplicable en la materia.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
"Amealco, Cultura y Desarrollo"


Ing. Rosendo Anaya Aguilar
Presidente Municipal Constitucional

C.c.p.: C. JUDITH ARROYO FLORES.- SINDICO MUNICIPAL
C.P. Verónica Chaparro Maldonado, Directora de Finanzas
Lic. Lucio Miguel Marcelo, Titular del Órgano Interno de Control
Archivo

"Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales o de lucro. No se aceptará la responsabilidad por el uso indebido o la falsificación de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la legislación aplicable y de conformidad con lo ordenado en el artículo 173 del Reglamento de Procedimientos de las Entidades Federativas y Municipios."

Plaza de la Constitución No. 20, Centro,
C.P. 76850, Amealco de Bonfil, Querétaro
Tel. (448) 278 01 01 | www.visitaamealco.travel

Anexo Técnico

Oficio de Aprobación No: 049-207-107-2501-FISMDF-2021

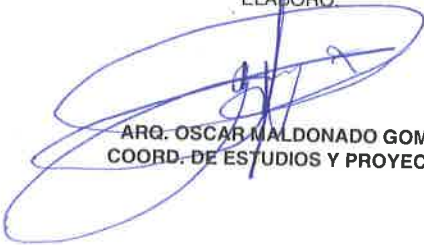
Amealco de Bonfil Qro., 22 de enero de 2021

DATOS GENERALES
MUNICIPIO EJECUTOR 22-001-AMEALCO DE BONFIL
DEPENDENCIA EJECUTORA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
NOMBRE DE LA OBRA FISM 2021 - MANTENIMIENTO DE TECHUMBRES EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EL BATÁN, EL CAPULÍN, EL VARAL, GALINDILLO, LA LADERA, LOMA LINDA, LA MURALLA, EL PINO Y SAN JUAN DEHEDÓ, AMEALCO DE BONFIL, QRO
LOCALIDAD EL BATÁN, EL CAPULÍN, EL VARAL, GALINDILLO, LA LADERA, LOMA LINDA, LA MURALLA, EL PINO Y SAN JUAN DEHEDÓ
TIPO DE LOCALIDAD RURAL

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA					
MODALIDAD DE EJECUCION:	METAS DE LA OBRA:		BENEFICIARIOS:		(%) AVANCE FISICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021:
	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	
ADMINISTRACIÓN	50.00	M2	45.00	ALUMNO	100

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO		
CLAVE PRESUPUESTAL	PARTIDA ESPECIFICA	MONTO
107-207-2501-2471	2471-Artículos metálicos para la construcción	\$700,000.00
107-207-2501-2491	2491-Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$200,000.00
107-207-2501-2911	2911-Herramientas menores	\$100,000.00
TOTAL:		\$ 1,000,000.00

ELABORO:


ARG. OSCAR MALDONADO GOMEZ
COORD. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

REVISO:


ING MARIO CERVANTES MONTOYA
DIRECTOR DE OP Y DES URB

Vo. Bo.:


C. JUDITH ARROYO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

"Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los Ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".